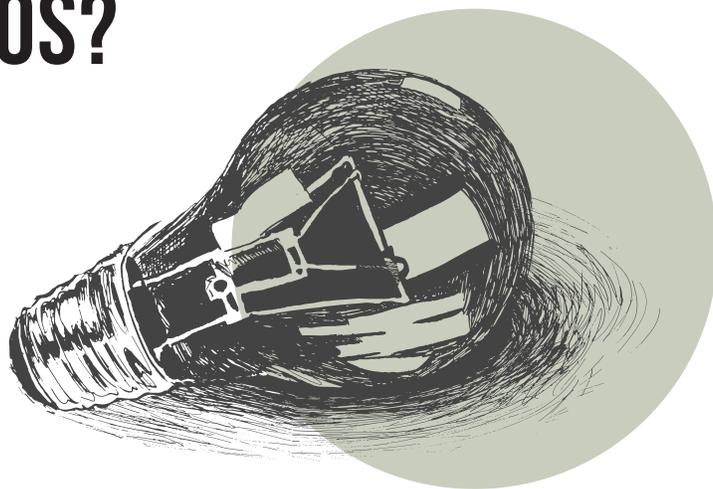


Por Alberto Ramírez
Téllez, O.P.*, Olga
Lucía Ostos Ortiz** y
Lina María Fonseca
Ortiz***

LA UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS SE CONSOLIDA COMO REFERENTE NACIONAL EN INVESTIGACIÓN, INNOVACIÓN, CREACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL. ¿CÓMO AYUDA ESTO A POSICIONAR LOS POSGRADOS?



* Posdoctorado en Educación por la Universidad Santo Tomás; doctor en Filosofía por la UNED de España y doctor en Teología por la Pontificia Facultad de Teología San Esteban de Salamanca, magister en Filosofía Latinoamericana por la Universidad Santo Tomás, magister en Teología por la Pontificia Universidad Javeriana; licenciado en Filosofía por la Universidad Santo Tomás. Director de la Unidad de Posgrados, Sede Principal, Bogotá, Universidad Santo Tomás.

Correo electrónico: dir.unidadposgrados@usantotomas.edu.co; ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-8560-2518>

** Doctor (c) en Modelo y Simulación de Política Pública por la Universidad de Bogotá Jorge Tadeo lozano; Doctor en Química por la Universidad Nacional de Colombia; Magister en Administración Pública por la Escuela Superior de Administración Pública; Bacterióloga por la Universidad-Colegio Mayor de Cundinamarca. Directora de la Dirección Nacional de Investigación e Innovación, Universidad Santo Tomás. Correo electrónico: dir.unidadinvestigacion@usantotomas.edu.co; ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-6477-9872>

*** Magister en Psicología Jurídica por la Universidad Santo Tomás; psicóloga por la Konrad Lorenz Fundación Universitaria. Docente de la Vicerrectoría Académica General y docente coordinadora de la Unidad de Posgrados, Sede Principal, Bogotá, Universidad Santo Tomás. Correo electrónico: coord.posgrados@usantotomas.edu.co; ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-2543-2005>

La Universidad Santo Tomás (USTA) reconoce la importancia de la investigación, la innovación y la creación artística y cultural; en este sentido, promueve escenarios institucionales y de cooperación que contribuyan a su desarrollo, en tanto es consciente de que su articulación desde el Modelo Educativo Pedagógico, con las demás funciones sustantivas, coadyuva a identificar las necesidades del contexto y, por ende, a la generación de soluciones alternativas a estas. Consecuentemente, la investigación en la USTA se debe realizar en coherencia con los campos de acción Sociedad y Ambiente.

Estos campos de acción, según Ostos y Cortés (2018), facilitan la cooperación interdisciplinaria para el abordaje de problemas complejos, la articulación de las funciones sustantivas, el desarrollo estratégico de programas académicos, centros e institutos de investigación, y estrategias de responsabilidad social, entre otros. En coherencia, se resalta la pertinencia de que los programas académicos de posgrado, desde sus diferentes niveles formativos logren diversos escenarios de formación e investigación, que favorezcan la identificación y comprensión de la realidad problemática, con el objetivo de contribuir desde su misión y perfiles de egreso a la solución de estas, con sentido ético, crítico y creativo.

Así las cosas, vale mencionar que, durante el 2021, el Minciencias realizó la Convocatoria nacional para el reconocimiento y medición de grupos de investigación, desarrollo tecnológico e innovación (con periodo de observación de 1 de enero de 2016 a 31 de diciembre de 2020), cuyos resultados preliminares fueron publicados el 25 de enero de 2022. En la Convocatoria 894 del Minciencias, los grupos de investigación de la USTA presentaron mejoras significativas en la calidad que muestran el avance y los resultados de la gestión de la investigación en la Universidad; es así como se cuenta con 10 grupos en A1, 31 en A, 35 en B y 18 en C.

**Los grupos de investigación de la USTA
presentaron mejoras significativas en la calidad.**

Se evidencia la importancia de la investigación no solo para el desarrollo de los currículos, sino para el desarrollo del país y las regiones.

En cifras del Observatorio de Ciencia y Tecnología, la USTA aportó el 43% de la producción de nuevo conocimiento en ciencias sociales en el país. Es importante resaltar que en el Modelo de Medición de la Convocatoria 894 se otorgó un valor del 73% del valor de nuevo conocimiento y desarrollo tecnológico e innovación, el 10% de valor a la divulgación y apropiación pública de la ciencia, el 12% a la formación de recurso humano, el 1% al indicador de cohesión y el 4% al de cooperación.

De esta forma, se observó que hubo un crecimiento de los grupos del 58% a nivel nacional con un incremento de la categoría o manteniéndose en la más alta del país. Es importante resaltar

que la USTA cuenta con grupos en las áreas de ciencias sociales, humanidades, ciencias médicas y de la salud, ingenierías y tecnologías, en las más altas categorías a nivel multicampus. Es así como se evidencia la importancia de la investigación no solo para el desarrollo de los currículos, sino del país y las regiones, en clave de la misión y filosofía de la universidad, enfocada en la formación integral.

Teniendo en cuenta lo anterior, con el objetivo de socializar y reconocer el trabajo dedicado y sinérgico de los grupos de investigación de la USTA, se presenta la categorización de estos en las tablas 1 a 4.

Tabla 1. Los diez grupos de mejor desempeño: A1

ÁREA DE CONOCIMIENTO	NOMBRE DEL GRUPO	CÓDIGO DEL GRUPO ANTE MINCIENCIAS
Ciencias Sociales	Comunicación paz y conflicto	COLO042971
	Conflictos sociales, géneros y territorios	COLO067228
	Grupo de Estudios en Gobierno y Relaciones Internacionales GEGRI	COLO165701
	Investigación socio humanística del Derecho	COLO064262
Humanidades	Aletheia	COLO113483
Ingeniería y tecnología	Modelado-Electrónica-Monitoreo MEM	COLO027062
	INAM-USTA (Ingeniería Ambiental-Universidad Santo Tomás)	COLO135589
Ciencias Médicas y de la Salud	Psicología, Ciclo Vital y Derechos	COLO069231
	Cuerpo Sujeto Educación	COLO030193
	Gicaeds	COLO082859

Fuente: elaboración propia.

Tabla 2. Los 31 grupos en A

ÁREA DE CONOCIMIENTO	NOMBRE DEL GRUPO	CÓDIGO DEL GRUPO ANTE MINCIENCIAS
Ciencias Sociales	Tlaminime	COLO178728
	Derecho público	COLO044297
	Raimundo de Peñafort	COLO028112
	Estudios en Derecho privado	COLO065241
	Nakota: sociedad, emprendimiento, innovación e industria	COLO197438
	Pedagogía, ciencia y espiritualidad	COLO044205
	Organizaciones, Gestión Educativa y del Conocimiento – OGEC	COLO120619
	Educación, Derechos Humanos y Ciudadanía	COLO121162
	Educación, formación de educadores e interdisciplinariedad	COLO192674
	Investigación educativa	COLO057689
	Economía y humanismo	COLO003374
	Grupo de Investigaciones Jurídicas y Sociojurídicas	COLO071579
	NAKOTA	COLO202547
	Economía Social y Desarrollo Empresarial	COLO051872
	Grupo de Investigación para la Integración y Globalización de los Negocios–INGLONEG	COLO123505
	Investigación para el Desarrollo Contable “INDERCON”	COLO039429
Investigación en Desarrollo Humano	COLO109309	
Humanidades	Estudios en Pensamiento Filosófico en Colombia y América Latina-Fray Bartolomé de las Casas	COLO027329
	Fray Anton de Montesinos	COLO026065
	Grupo de Investigación Filosófica San Alberto Magno O.P.	COLO085979
	Gustavo Gutiérrez O.P: Teología Latinoamericana	COLO130644
	Humanidades digitales, formación y construcción de paz territorial. ÁBA	COLO142699
Ciencias Médicas y de la Salud	Psicología, salud, trabajo y calidad de vida	COLO027349
	Psicología, familia y redes	COLO001173
	Ser, Cultura y Movimiento	COLO124469
	SIB- Salud Integral, Buca	COLO024599
Ingeniería	Grupo de Estudios y Aplicaciones en Ingeniería Mecánica GEAMEC	COLO003688
Ingeniería y tecnología	Grupo de Investigación en Aplicaciones Mecatrónicas, GRAM	COLO044484
	UNITEL	COLO047987
	Grupo de Investigación en Nuevos Materiales y Energías Alternativas – GINMEA	COLO119665
	Grupo de investigaciones Ambientales para el Desarrollo Sostenible – GIADS	COLO085567

Fuente: elaboración propia.

Tabla 3. Los 35 grupos en B

ÁREA DE CONOCIMIENTO	NOMBRE DEL GRUPO	CÓDIGO DEL GRUPO ANTE MINCIENCIAS	
Humanidades	Imagen, diseño y sociedad	COLO155311	
	Grupo de Investigación en temas de Arquitectura	COLO033954	
	Expedicionarios Humanistas	COLO034236	
	METELLIUM	COLO087098	
	Grupo de Investigaciones de la Facultad de Arquitectura de la Universidad Santo Tomás Bucaramanga – GINVEARQUI	COLO008889	
Ciencias Sociales	Grupo de Investigación de Responsabilidad Social y Ambiental “GIRSA”	COLO025021	
	Competitividad y desarrollo regional GIFAFA	COLO186479	
	Consumo y Mercados	COLO144354	
	GAIA-Grupo de Investigación en Administración e Innovación	COLO080195	
	Gobernanza Universitaria y Gestión del Conocimiento.	COLO187001	
	Grupo de Investigación en Procesos Organizacionales-GIPO	COLO179609	
	GRUPO DE INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES	COLO020749	
	HOLOS Estudios en Negocios Internacionales	COLO128501	
	Estudios Interdisciplinarios de la sociedad y la cultura	COLO188359	
	Grupo Estado, Derecho y Política Públicas	COLO084274	
	Grupo de Investigación en Calidad y Productividad-CAYPRO	COLO114678	
	Ingeniería y Tecnologías	Grupo de Investigación de la Facultad de Ingeniería Civil- GIFIC	COLO145665
		GED-Grupo de Estudio y Desarrollo en Robótica	COLO046756
		Gestión Ambiental y de los Recursos Naturales de Colombia	COLO121224
		Gestión en Ciencia, Innovación, Tecnologías y Organizaciones	COLO140865
GRINTIC		COLO198444	
INVTEL		COLO032625	
Grupo de Investigación y Desarrollo de Ingeniería en Nuevas Tecnologías (GIDINT)		COLO036974	
INVICA		COLO044958	
Grupo De Ciencia Aplicada Tunja-GCAT		COLO191908	
Gestión Ambiental USTA Villavicencio-GAUV		COLO159731	
Dr. Angélico Iuris Et Realitas		COLO129169	
Geoamenazas e Ingeniería Civil		COLO186499	
GIFIC (multicampus)	COLO145665		
Ciencias Médicas y de la Salud	Sistema Estomatognático y Morfofisiología – SEMF	COLO083319	
	Protección Social y Salud Pública	COLO061233	
	Grupo Interdisciplinario de Investigaciones Epidemiológicas en el Sistema Visual GIESVI	COLO043253	
Ciencias Naturales	USTADISTICA	COLO082707	
	Investigaciones en Recursos Biológicos y Naturales de Colombia-GRINBIC	COLO142654	
Ciencias Agrícolas	Grupo de Investigación en Administración de Empresas Agroindustriales, USTAGRI	COLO051077	

Fuente: elaboración propia.

Tabla 4. Los 18 grupos en C y en proceso de consolidación

ÁREA DE CONOCIMIENTO	NOMBRE DEL GRUPO	CÓDIGO DEL GRUPO ANTE MINCIENCIAS
Ciencias Naturales	Centro de Altos Estudios en Cuencas Hidrográficas (CAECHI)	COLO218144
Ingeniería y Tecnologías	Ciencia e Ing. de Materiales	COLO019955
	Grupo de Investigación en Ciencias Ambientales y Naturales (GICAN)	COLO195059
	Investigación en Ingeniería Mecánica y Mecatrónica – GIMEC	COLO208219
	Grupo de Investigación en Ingeniería Ambiental y Recursos Naturales, GINAM	COLO201675
	Grupo de Investigación CESCO (Civil Engineering and Sustainable Construction)	COLO205656
Ciencias Sociales	Contaduría: Información, Control e Impacto Social	COLO048142
	Shibumi	COLO113474
	Praxis, innovación y sociedad	COLO197957
	Ieshfaz	COLO193849
	Usta Learning	COLO042532
	Gestión Integral Contable-Geinco	COLO177103
	DRIE-Doing Research to Improve Education	COLO202986
	Derecho Sociedad y Globalización	COLO019739
	ESPIRAL- Grupo Interdisciplinario de Investigación Educativa	COLO091509
Grupo de Investigación en Ciencias Básicas y Aplicadas (GICIBAYA)	COLO153209	
Humanidades	Taller Ciudad	COLO095554
Ciencias Médicas y de la Salud	Psicología, Salud Mental y Territorio	COLO204523

Fuente: elaboración propia.

Así mismo, se resalta la producción de los grupos de investigación a nivel multicampus, con 3495 productos de nuevo conocimiento, 1226 de desarrollo tecnológico e innovación, 14 113 de apropiación social del conocimiento y 9311 de formación de recurso humano (tabla 5).

Tabla 5. Producción de los grupos de investigación

SEDE O SECCIONAL	NUEVO CONOCIMIENTO	DESARROLLO TECNOLÓGICO E INNOVACIÓN	APROPIACIÓN SOCIAL DEL CONOCIMIENTO	FORMACIÓN DE RECURSO HUMANO
Tunja	499	62	1759	1154
Villavicencio	232	137	1814	1105
Medellín	19	9	131	167
Bucaramanga	285	271	1699	1182
Sede Principal	2460	747	8710	5703
Totales	3495	1226	14113	9311

Fuente: elaboración propia.

La USTA, en su Política de Investigación, Innovación y Creación Artística y Cultural (2019), cuenta con ocho estrategias que fomentan la formación de capacidades en ciencia, tecnología en innovación.

Es importante resaltar que la USTA cuenta con 31 grupos en el Q1 de apropiación social del conocimiento, constituyéndose como referente nacional de apropiación social y divulgación pública de la ciencia. Por otra parte, y como aporte significativo al desarrollo de la ciencia, la tecnología y la innovación, la USTA, en su Política de Investigación, Innovación y Creación Artística y Cultural (2019), cuenta con ocho estrategias que fomentan la formación de capacidades en ciencia, tecnología en innovación, permitiendo que el 100 % de los estudiantes participe activamente por lo menos en una de ellas, o en más si es de su interés durante su proceso de formación. Dichas estrategias permiten la articulación de las funciones sustantivas y un crecimiento por encima del 80 % de participación de los estudiantes en los grupos de investigación.

Las estrategias que se desarrollan a nivel multicampus son grupos de estudio, colectivos académicos, semilleros de investigación, programa institucional de jóvenes investigadores, programa institucional de gestores de investigación, grupos de trabajo y programa institucional de vocaciones científicas y trabajos de grado. Estas permiten que todos los actores curriculares se articulen e involucren en prácticas científicas, en coherencia con el nivel de formación en el que se encuentran y la naturaleza de los programas. Esto cobra relevancia en el marco de las disposiciones gubernamentales sobre la educación superior, cuando se precisa, por ejemplo, que el progra-

ma, en coherencia con el nivel de formación, la modalidad, la identidad y misión institucional, propenderá por que sus resultados de investigación contribuyan a la transformación social de las dinámicas y aporten a la construcción del país (Decreto 1330 de 2019); así se demuestra que se apoya a la formación de un espíritu investigativo, artístico, creativo e innovador, que promueva un pensamiento autónomo, crítico y ético que permite la identificación de problemas con alternativas de solución, tal como lo señala el Acuerdo 02 del CESU de 2020.

De esta manera, el Reglamento General de Posgrados (2019) indica como lineamiento de investigación que se promoverá que los productos de investigación de los programas respondan a un plan de visibilización nacional e internacional, cuya producción científica garantice la más alta exigencia de rigor académico con impacto social, así como favorecer el relacionamiento de los programas con pares nacionales e internacionales para la consolidación de alianzas que apalanquen el desarrollo de productos de nuevo conocimiento, desarrollo tecnológico, apropiación social del conocimiento y formación de recurso humano en ciencia, tecnología e innovación. En este sentido, es propio considerar un trabajo articulado entre los programas, orientado por la Dirección Nacional de Investigación e Innovación y apoyado desde la Unidad de Posgrados, para encaminar el trabajo colegiado en pro de la consecución de resultados de investigación exitosos, que visibilicen, desde

En la USTA se trabaja para aumentar espacios de formación y oportunidades disponibles para apoyar el interés por la investigación

las diferentes disciplinas, el aporte al desarrollo del país. Este aspecto debe trabajarse con mayor ahínco, con el fin de promover mejores condiciones de vida.

Todos estos logros, esfuerzos y compromisos institucionales procuran atender a los desafíos que encuentran muchos estudiantes que optan por iniciar su formación posgradual como un interés manifiesto por alcanzar importantes beneficios para el desarrollo profesional. Para ello, la investigación juega un papel decisivo. Esto se debe a que no solo una carrera en el mundo académico necesita una calificación de investigación de posgrado, sino que todos los ámbitos de los sectores públicos y privados consideran que la investigación es el terreno donde se prepara la aparición y el crecimiento de nuevas disciplinas y nuevos campos de desempeño profesional cualificado. Las habilidades genéricas o transferibles, de gestión profesional y de proyectos requeridas en los trabajos de investigación son las mismas habilidades que se requieren para afrontar los grandes cambios de desarrollo

en el mundo y para atender la gran demanda de trabajo que dicho cambio impone, debido a que este tipo de habilidades, desarrolladas a través de la formación académica marcada por la investigación, suelen ser más duraderas y, por lo tanto, más valiosas que el conocimiento del contenido adquirido.

En la USTA, a través de las alianzas estratégicas entre la Dirección Nacional de Investigación e Innovación y la Unidad de Posgrados, se trabaja para aumentar espacios de formación y oportunidades disponibles para apoyar el interés por la investigación y brindar, asimismo, las condiciones que promuevan las habilidades necesarias para realizar una investigación de manera efectiva y pertinente. Así se comienza, por ejemplo, a través de la escritura académica y habilidades de comunicación, independientemente del posgrado que se escoja, a través de cursos y técnicas disponibles que ayuden a desarrollar y mejorar estas habilidades, hasta llegar a consolidar la construcción de redes profesionales y académicas, que indiscutiblemente abre un mundo de oportunidades. ■

REFERENCIAS

- CONSEJO NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR (CESU). (2020). *Acuerdo 2 del 2020, por el cual se actualiza el modelo de acreditación en alta calidad*.
- MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL (MEN). (2019). *Decreto 1330 del 25 de julio de 2019, por el cual se sustituye el capítulo 2 y se suprime el capítulo 7 del título 3 de la parte 5 del libro 2 del Decreto 1075 – único reglamentario del sector educación*.
- OSTOS, O. Y CORTÉS, M. (2018). Los campos de acción en la Universidad Santo Tomás. Resultados del estudio 2012-2018. *Revista Interamericana de Investigación, Educación y Pedagogía*, 12(1), 15-40. <https://doi.org/10.15332/s1657-107X.2019.0001.01>
- UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS (USTA). (2019). *Políticas y Lineamientos Multicampus de investigación, innovación, creación artística y cultural*. Departamento de Comunicaciones.